

Información del Plan Docente

Año académico 2016/17

Centro académico 107 - Facultad de Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación 360 - Máster Universitario en Profesorado de Física y Química para

E.S.O. y Bachillerato

364 - Máster Universitario en Profesorado de Música y Danza para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas artísticas profesionales (Música)

415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 356 - Máster Universitario en Profesorado de Economía y Empresa para E.S.O. y Bachillerato

361 - Máster Universitario en Profesorado de Lengua Castellana y Literatura para E.S.O. y Bachillerato

363 - Máster Universitário en Profesorado de Lenguas Extranjeras para

E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Inglés/Francés355 - Máster Universitario en Profesorado de Filosofía para E.S.O. yBachillerato

368 - Máster Universitario en Profesorado de Procesos Industriales para Formación Profesional

370 - Máster Universitario en Profesorado de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral para Formación Profesional

371 - Máster Universitario en Profesorado de Procesos Químicos, Sanitarios, de Imagen Personal, Agrarios, Marítimo-Pesqueros, Alimentarios y de Servicios a la Comunidad para Formación Profesional 354 - Máster Universitario en Profesorado de Geografía e Historia para E.S.O. y Bachillerato

357 - Máster Universitario en Profesorado de Matemáticas para E.S.O. y Bachillerato

367 - Máster Universitario en Profesorado de Orientación Educativa para E.S.O. y Bachillerato

358 - Máster Universitario en Profesorado de Tecnología e Informática para E.S.O. y Bachillerato

359 - Máster Universitario en Profesorado de Biología y Geología para E.S.O. y Bachillerato

365 - Máster Universitario en Profesorado de Dibujo y Artes Plásticas para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas artísticas profesionales (Diseño y Artes Plásticas)

Créditos 4.0

Curso ---

Periodo de impartición Indeterminado

Clase de asignatura Optativa

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

El seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición



de los contenidos de la asignatura.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- Lecturas complementarias a las explicaciones desarrolladas en clase.
- Búsqueda de información y documentación.
- Elaboración de un ensayo o trabajo monográfico.
- Análisis de situaciones y experiencias.
- Elaboración de propuestas organizativo-didácticas para un aula heterogénea.

Las fechas se concretarán en el desarrollo de la asignatura, adecuándose a las oficiales fijadas en el calendario del máster.

2.Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El estudiante conoce las bases legales que orientan la escolarización y la acción con los alumnos que tienen necesidades educativas.

El estudiante analiza las bases de la atención educativa a grupos de alumnos entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

El estudiante sabe diseñar propuestas curriculares para un grupo heterogéneo entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

El estudiante es consciente de las implicaciones de la prevención de las dificultades en la enseñanza de su materia.

2.2.Introducción

Esta asignatura trata de responder a las necesidades profesionales vinculadas a las exigencias y necesidades del profesor de Educación Secundaria en el contexto actual. Los procesos organizativos y didácticos en un contexto educativo cada vez más heterogéneo con alumnos que tienen *necesidades específicas de apoyo educativo* orientan el desarrollo de la asignatura. En este sentido, la asignatura desarrolla los aspectos organizativos y didácticos implicados en la atención a la diversidad y, más concretamente, en los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, desde una perspectiva que combina la innovación con las propuestas legislativas.



El análisis de experiencias y situaciones de la realidad en interacción con el conocimiento más sistematizado permite comprender la concreción de los distintos significados de atención a la diversidad.

Contenidos

Conceptualización y reconceptualización de las necesidades de apoyo educativo.

La Educación Inclusiva en el contexto de la vigente legislación.

Implicaciones organizativas y didácticas de la Educación Inclusiva.

Programas y recursos didácticos.

3. Contexto y competencias

3.1.Objetivos

Conocer la legislación vigente relacionada con la escolarización y con la programación curricular de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Diseñar propuestas curriculares para un grupo heterogéneo entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Tomar conciencia de las implicaciones organizativas que supone la participación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Analizar las variables psicológicas, pedagógicas y sociales que influyen en el rendimiento escolar.

Conocer las implicaciones teóricas y prácticas de la prevención y/o atención educativa de las dificultades de aprendizaje y el alumnado que pueda ya presentarlas.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El sentido de esta asignatura se justifica en un contexto educativo caracterizado por las contradicciones que surgen de la interacción de una cultura pedagógica homogeneizadora con las necesidades de la heterogeneidad de la población. La respuesta educativa a las necesidades de profesores y alumnos es una base de la asignatura.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional que combine las exigencias de un curriculum prescrito con la heterogeneidad de la población escolar, basada en la reflexión, la interacción con el conocimiento y el diálogo.

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son un eslabón clave en la formación pedagógica y en el inicio del desarrollo profesional de los futuros profesores.

3.3.Competencias



Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- * Analizar las bases legales que orientan la escolarización y la acción con los alumnos que tienen necesidades educativas.
- * Identificar las bases de la atención educativa a grupos de alumnos entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- * Diseñar propuestas curriculares para un grupo heterogéneo entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- * Reconocer las implicaciones de la prevención de las dificultades en la enseñanza de su materia y la atención a las mismas si hay alumnos que las presentan.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura son claves en el contexto educativo del profesional de la educación del siglo XXI. Las situaciones de heterogeneidad presentes en las aulas justifican la obligada consideración de los resultados de aprendizaje de esta asignatura.

4. Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- a. 50%- Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura, así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura.
- b. 20%- Diseño y justificación desde el punto de vista organizativo y didáctico de una propuesta de planificación para una sesión en un aula en la que se encuentran alumnos con distintas necesidades.
- c. 20%- Trabajo monográfico o ensayo
- Trabajo monográfico sobre una necesidad específica de apoyo educativo, la equidad educativa en la etapa de enseñanza secundaria/enseñanzas medias u otro consensuado con el profesor/a y relacionado con contenidos de la asignatura. Podrá ser realizado mediante la metodología práctica "Aprendizaje-Servicio" si hay centros disponibles.
- Ensayo: se realizará sobre uno de los temas que previamente se establezcan o sobre algún otro que sea consensuado con el profesor/a. En ambos casos, se priorizarán aquellos temas que estén vinculados con la propuesta de planificación (2500 palabras).
 - d. 10%-Autoinforme de evaluación

Evaluación global (según la normativa vigente)

Consistirá en una prueba de conjunto basada en una prueba escrita, el diseño y justificación de una propuesta didáctica y organizativa para alumnos con distintas necesidades específicas de apoyo educativo, justificando las razones de la misma, así como un breve ensayo sobre uno de los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a. Prueba escrita



- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico. Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...
- Nota máxima: 5 puntos

b. Propuesta de planificación (Grupal/Individual)

Es el diseño de la acción profesional aplicada a una situación de forma fundamentada. En primer lugar, implica describir una situación concreta y planificar la acción. La estructura considerará los siguientes aspectos: contextualización, centro (descripción familias, profesores, alumnos. Prioridades), aula (descripción alumnos), tema y área implicada, competencias-objetivos-criterios evaluación (según Decreto Curriculum), posibles actividades (nombradas), descripción de una actividad teniendo en cuenta los aspectos organizativos y didácticos explicados. En segundo lugar, se trata de justificar teóricamente la propuesta planteada.

- Nota máxima: 2 puntos
- -SUSPENSO. Cuando la propuesta es inadecuada a la situación. Cuando el diseño no incluye los componentes organizativos y didácticos considerados en el desarrollo de la asignatura o incluyéndolos no se adecúa al sentido de la propuesta para la atención a la diversidad. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, citar con distintas normas, por ejemplo). Cuando haya una fundamentación insuficiente, o inadecuada. La fundamentación insuficiente o inadecuada, es la que no considera las bases teóricas que subyacen en la práctica planteada y cuando no hay relación entre la práctica y la justificación teórica que se argumenta.
- APROBADO. Cuando la propuesta es adecuada y pertinente a la situación; con un diseño que incluye de forma coherente los componentes organizativos y didácticos considerados en el desarrollo de la asignatura. Se incorpora la justificación correspondiente y la corrección formal.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Se deberá reflejar una justificación ampliada con las lecturas realizadas. Se trata de un análisis teórico-práctico más profundo.
- SOBRESALIENTE. Cuando el diseño y su justificación planteen propuestas creativas y viables para la atención a la diversidad.

c.1. Trabajo monográfico (Grupal/Individual)

El trabajo monográfico requiere, en primer, lugar informarse y documentarse sobre el tema de estudio acordado, para después justificar las posibles implicaciones y respuestas didácticas y organizativas más apropiadas, en general, para llevar a cabo en un aula de enseñanza secundaria/enseñanzas medias (relacionado con actividad b). Deberá reunir los mínimos ortotipográficos de un trabajo académico así como referenciar las afirmaciones que se realicen.

- Nota máxima: 2 puntos
- SUSPENSO. Cuando la información y documentación se ha limitado a una fuente de información. Cuando no se han contemplado las posibles implicaciones y respuestas didácticas y organizativas más apropiadas según la normativa y/o literatura científica sobre el tema. Cuando no reúna los mínimos ortotipográficos de un trabajo académico. Cuando se detecte una situación de plagio.



- APROBADO. Cuando la información y documentación haya contemplado al menos dos fuentes de información. Cuando se hayan contemplado las posibles implicaciones y respuestas didácticas y organizativas más apropiadas según la normativa y/o literatura científica sobre el tema. Cuando reúna los mínimos ortotipográficos de un trabajo académico.
- NOTABLE. Cuando además de reunir los requisitos reseñados en el apartado "aprobado", el trabajo se exponga en sesión presencial de grupo/clase con orden y claridad, empleando un ppt u otro tipo de soporte audiovisual.
- SOBRESALIENTE Cuando además de reunir los requisitos reseñados en el apartado "notable", el trabajo y la exposición incorporen una actividad no obligatoria (los resultados de una encuesta realizada a compañeros o profesores de un centro educativo, una entrevista, una visita a un centro o asociación, etc.) o cuando la exposición incorpore una actividad creativa, innovadora o que requiera de la interacción con el grupo-clase.

c.2- Ensayo (Grupal/Individual)

Deberá reunir los mínimos ortotipográficos de un trabajo académico así como fundamentar toda afirmación que se realice.

Es un ensayo teórico. Explicita los distintos modos de ver la atención a la diversidad. No es la opinión personal sino la interacción entre el pensamiento individual y el conocimiento teórico.

El trabajo incluirá los diferentes referentes epistemológicos y teóricos.

- SUSPENSO. Si se aprecian incorrecciones tanto en los aspectos formales (faltas de ortografía, citar con distintas normas en un mismo ensayo, por ejemplo), como por una fundamentación insuficiente, o inadecuada, es decir, cuando no se incluyan las diferentes perspectivas teóricas.
- APROBADO: Corrección formal y exposición descriptiva de las distintas teorías, modelos teóricos o aproximaciones teóricas disponibles.
- NOTABLE: Cuando el estudiante incorpora el análisis y la comparación entre las distintas teorías, modelos o aproximaciones.
- SOBRESALIENTE: Cuando desarrollan propuestas teóricas creativas e innovadas.

d. Autoinforme (Individual)

El autoinforme incluirá las aportaciones destacables de la asignatura a su formación a partir del seguimiento contrastado de las mismas; su participación en el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos del programa; su implicación tanto individual como grupal que ha requerido el seguimiento de la asignatura; y propuestas que pudieran contribuir a la mejora de su impartición.

- Los documentos del trabajo se entregarán tras la exposición en grupo-clase o, en caso de no exponerse, a los profesores responsables de la asignatura una semana antes de la realización de la prueba escrita, según fecha de convocatorias oficiales de la Facultad.



- La prueba escrita, la propuesta de planificación y el trabajo monográfico o ensayo (actividades b y c) deberán estar aprobados para poder superar la asignatura.

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Principios de expresión, comunicación, cooperación, conexión con situaciones naturales y trabajo sistemático articulan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las lecciones magistrales del profesorado junto a las exposiciones, análisis de situaciones naturales y elaboración de propuestas, entre estudiantes y entre estudiantes y el profesorado, dinamizan el desarrollo de la asignatura.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en las explicaciones del profesorado y la participación del alumno a partir de la búsqueda, la lectura, el análisis de distintos tipos de documentos y situaciones, el intercambio de la información y la elaboración de propuestas organizativo-didácticas para un aula heterogénea en la que algunos alumnos presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

5.2. Actividades de aprendizaje

Clases magistrales, trabajos grupales, exposición de contenidos por parte del alumnado, resolución de casos, lecturas complementarias, discusión/seguimiento de trabajos y prueba de evaluación.

5.3.Programa

- 1. Conceptualización. Contexto legislativo.
- 2. Necesidades específicas de apoyo educativo. Implicaciones psicopedagógicas.
- 3. Bases organizativas.
- 4. Diseño y desarrollo curricular.
- 5. Programas y recursos didácticos.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales se le facilitará al estudiante al inicio de la asignatura, en función del calendario y horarios establecidos por la Facultad de Educación.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados



 o Bibliografía recomendada actualizada de la asignatura: mirar en la página web de la biblioteca http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a